EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II
DIRECCIÓN REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1'50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
JUEVES 1.º DE MARZO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 277
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 ídem.

Contestación al discurso de Don Miguel Unamuno.

La forma.

Dice el refrán castellano, que un loco hace ciento; el Sr. Unamuno entiende de muy distinta manera esta verdad sintetizada, y cree que un hombre en estado de hiperestesia, de desequilibrio, es el llamado á curar á una nación desequilibrada, hiperestésica.

Paradojista incorregible, el rector de la Universidad de Salamanca, construye los primeros párrafos de su discurso de una manera tan enrevesada, tan endiablada, que no logramos enterarnos de si los que llegan al estado hiperestésico agudo, al desequilibrio de las facultades mentales, son los sabios ó los necios; son los de sensibilidad exquisita, ó los que gozan del equilibrio de las rocas. Traslademos á nuestras columnas el famoso párrafo del Sr. Unamuno, y hablemos del hombre á quien, sin duda humorísticamente, apellidan cincelador de nuestro idioma algunos críticos bondadosos con las reputaciones hechas; algunos críticos de esos que dan toda la importancia á la etiqueta, al marchamo, á la marca de fábrica que pone en circulación la mercancía, porque carecen de criterio propio y de sentido analítico, para examinar el verdadero contenido que lleva dentro de sí cada una de esas reputaciones hechas que circulan por el mundo gracias á la excesiva benevolencia de la Prensa.

Sí, traslademos aquí ese párrafo del gran hablista para que nuestros lectores puedan juzgar imparcialmente al Sr. Unamuno como estilista, como hombre que da forma plástica á su pensamiento de una manera bella, ya que en el resto de este trabajo, no hemos de volvernos á ocupar para nada de la forma literaria en que el Sr. Unamuno expuso sus ya pesadas paradojas en el teatro de la Zarzuela ante un público escogidísimo.

Dice así, copiado á la letra:

«Españoles: Invitado por una comisión de amigos y muchos de ellos desconocidos míos, vengo aquí hoy á hablaros.»

Fíjense bien nuestros lectores, el orfebre de nuestro idioma, ha sido invitado por una comisión de amigos y muchos de ellos desconocidos; el gran retórico tiene *amigos desconocidos;* no dice partidarios suyos, admiradores suyos desconocidos, sino amigos desconocidos, antítesis completamente inexplicable, pues si aun entre los que conocemos y blasonan de ser amigos nuestros, hay que descontar á los que abusan de la palabra amistad, ó no le dan importancia alguna, quedando los amigos reducidos á un número muy exiguo; ¿qué es lo que acontecerá con los amigos desconocidos?

Prescindamos de esa conjunción, de esa *y* metida en forma de cuña en ese párrafo, y sigamos trascribiendo y comentando.

«Al encontrar *desgraciadamente* este país en un estado hiperestésico agudo á que no he llegado yo nunca, no obstante pasar plaza de desequilibrado, y al cual llegan por lo visto los que gozan del equilibrio de las rocas; no, no hace mucho tiempo en el Congreso decía uno de los oradores á otros, á propósito del asunto que hoy solicita la atención de todos, que si se hubiera presentado el proyecto que hoy se discute al día siguiente del suceso del 25 de Noviembre, lo hubiera aprobado desde luego. Me parece que desgraciadamente hay algo de esto.»

Por respeto á la claridad y á la educación musical de nuestros lectores, no transcribiremos ni una palabra más del famoso, brillante y elocuente discurso del Benvenuto Cellini de nuestro idioma patrio.

El Sr. Unamuno, encuentra *desgraciadamente* este país en un estado hiperestésico agudo; el Sr. Unamuno parece que no es español, que no es catedrático y rector de la Universidad de Salamanca; parece que llega de otras regiones, y que al *encontrar desgraciadamente este país* en un estado hiperestésico agudo al que él no ha llegado nunca, siente honda pena, asoman las lágrimas á sus ojos, la aflicción á su pecho. Pero no, al encontrarse afortunadamente para él con este país, no en estado de hiperestesia aguda, sino en un estado grande de ignorancia, el Sr. Unamuno que ha llegado á pasar plaza de desequilibrado y al cual (á cuyo estado querrá decir) llegan por lo visto los que gozan del equilibrio de las rocas, se propone curar á esta pobre nación hiperestésica y desequilibrada.

Dejemos al Sr. Unamuno transformarse en una roca equilibrada (¿hay rocas desequilibradas?) para pasar plaza de hiperestésico, de hombre en equilibrio. Pero, si un ciego guía á otro ciego, ¿no caen entrambos en la hoya? ¿Hase dado un solo caso en que un demente corrija la razón de los perturbados? ¿Puede ser elegido como guía en todos los órdenes y manifestaciones de la vida, aquél que no haya recorrido antes el camino por donde ha de conducir y guiar á los demás?

¡Pobre concepto de la Pedagogía tiene el rector de la Universidad de Salamanca! ¡A decir esta serie de dislates le conduce, más que nada, su afán de notoriedad, su deseo de significarse!

¡Más le hubiera valido que, recordando la definición de Heine, dijera que la locura era la sabiduría hastiada, el ideal insaciable, que saltando por encima de los egoísmos, de los intereses y de las conveniencias individuales y sociales, se lanza á descubrir nuevos mundos, formas desconocidas, síntesis ignoradas que conduzcan á los humanos al mayor grado de bienestar y de progreso.

Mas diciendo esto, todos entenderíamos al Sr. Unamuno; no encontraríamos nada estrafalario en su exposición, y él dejaría de singularizarse.

¿A qué vino el Sr. Unamuno?

La comisión de amigos, *y muchos de ellos desconocidos*, de que nos ha hablado el señor Unamuno al comenzar su discurso, le invitó á que diera una conferencia en Madrid sobre el militarismo en España, sobre el artículo 7.º, sobre la supremacía del poder civil.

Esa comisión de amigos del Sr. Unamuno creyó en la virilidad del rector de la Universidad de Salamanca, y supuso que el gran paradojista se atrevería á hacer una crítica injusta, cruel, radical y despiadada del Ejército; supuso que el hombre de las originalidades de frase sacaría de la maleta todo el fárrago utópico y desconcertado del separatismo, del regionalismo y del anarquismo, y que ese fárrago lo arrojaría desde el escenario produciendo un enorme escándalo, una serie de conflictos y un montón de víctimas.

Mas por fortuna para él, la hiperestesia del Sr. Unamuno no llega al atrevimiento de los ácratas.

Es un cuerdo que se finge loco, pero que conoce á maravilla el cuento de Cervantes, y sabe cuándo se puede descargar un canto sobre un perro, ó cuándo conviene guardarlo, porque los varazos de su amo el bonetero, pueden muy bien hacerle mudar de opinión.

Y como el Sr. Unamuno, aunque él pretenda hacernos creer otra cosa, es un hombre práctico, un hombre de mundo, un hombre que alcanza como puede su notoriedad, pero que pertenece á esa burguesía y á esa oligarquía á quien aparenta maltratar, así que los aires del Guadarrama azotaron su rostro, se le fué la inspiración; sus ideas, de ácidas, transformáronse en dulces, y le pasó lo que á aquel predicador que compusiera y estudiara un sermón, para aterrar á sus oyentes con la descripción de los tormentos del infierno, y después hubo de aprovecharlo, obligado por las circunstancias para describir las bellezas del Paraíso.

No tuvo, no, el Rector de la Universidad de Salamanca, el valor de los antipatriotas y de los antimilitaristas de otras naciones, el valor de los desequilibrados y utópicos que piden la anulación de la patria y la rebelión del soldado contra el jefe, aunque por esos escritos y predicaciones hayan de arrostrar después la prisión y los trabajos forzados.

El Sr. Unamuno no pertenece á la pléyade de los redentores. Es de la misma masa que todos los demás hombres, y por ser así, no se atrevió á decir nada de lo que sus amigos querían que dijese. Percatose á tiempo, de que á los intelectuales que le invitaban á la peroración antimilitarista, les agradaba sacar las castañas del fuego con mano ajena, y no produjo con su discurso, ni escándalos, ni tumultos, ni conatos de rebelión.

El discurso del Sr. Unamuno fué, como dicen todos los periódicos, un simple discurso más, la oración de un hombre prudente, y á fin de que en ella hubiera para todos los gustos, se esforzó en la paradoja, en afirmar y en negar, en distraer á la concurrencia como un hábil malabarista. Veamos lo que dijo.

Militarismo y antimilitarismo.

El Sr. Unamuno, nos ha manifestado en su famoso tejido de paradojas, que en España no existe militarismo, ni antimilitarismo. Entonces, señor rector, ¿á qué vienen los artículos publicados sobre esta cuestión y sobre la crisis del patriotismo, relacionándolo con la supremacía del poder civil? Entonces, señor catedrático, ¿á qué respondía el discurso del teatro de la Zarzuela, á producir un gran estrépito agitando manojos de cascabeles?

Ni en España, ni en ninguna parte, puede existir ninguna supremacía, cuando la nación vive en ese estado armónico que se llama normalidad, porque la supremacía de cualquiera de los factores que integran la nacionalidad, llevaría el desequilibrio á los demás, y por esta causa se produciría lo anormal, lo inestable, lo morboso, lo transitorio, lo revolucionario, lo que desaparece en el momento en que el principio de autoridad deja de ser desconocido y puesta en tela de juicio la forma de gobierno.

Así como es una verdad incontrovertible que en el cuerpo humano un órgano se desarrolla á expensas de otro, lo es también dentro de la vida del Estado, que cada parte de las que lo integran ha de conservar un determinado desarrollo, sopena de que el cuerpo social padezca y su salud se quebrante.

En una Nación donde el capitalismo carece de entrañas y la riqueza no cumple con sus deberes, ya por medio de la filantropía, de la educación, de la beneficencia, de la caridad, del socorro público ó privado; en una nación donde el capitalismo es ciego y sólo piensa en medrar aun destruyendo la raza, se produce el crecimiento del pauperismo, el malestar general, el hambre crónica y periódica, y después, las sociedades de los rebeldes se constituyen para defender al proletariado de las voracidades insaciables del capital, de sus iniquidades, de sus injusticias, de sus crueldades, creando el socialismo y el anarquismo, cuyo origen no es otro que los desenfrenados egoísmos de los poderosos, y la carencia de amor al prójimo de los que están ahitos de todo, respecto á los que de todo carecen.

En una nación donde la instrucción es sólo patrimonio de los ricos y de la clase media; donde la industria y la agricultura se hallan en estado rudimentario, el caciquismo en auge y el Estado es asilo de todo inepto á quien ampare la política, se da el fenómeno del exceso de abogados, del *abogadismo*, que crea esas legiones de hombres que pululan, viven y medran mintiendo en los partidos políticos.

Si pudiera darse el caso de que una nación se compusiera solamente de hombres de ciencia, sabios, artistas y literatos, músicos y pintores, esa nación caería en el extremo más desdichado, sería una nación de hambrientos y antihigiénicos, porque ni los sabios ni los artistas se avendrían á labrar la tierra, á extraer de ella lo necesario, ni menos descenderían á desempeñar los más humildes menesteres, sin los cuales se hace imposible la vida.

Así pues, si en España imperase el militarismo, si el Ejército y la Marina se llevaran todo lo más substancioso del presupuesto, sin dejar nada para cubrir las demas atenciones del Estado, entonces se daría un fenómeno curioso, acontecería, que los españoles que constituyen la nacionalidad no podrían soportar la carga, y en ese caso, el mismo Ejército y la Marina, tocarían las consecuencias, porque los Ejércitos de mar y tierra, no se sustentan del aire, sino que han menester de la agricultura, de la industria, de la ciencia, del arte, del comercio, del tráfico, de todo lo que contribuye á soportar las cargas del Estado, así como todos estos elementos necesitan de los Ejércitos de mar y tierra para conservar el orden en el interior, poderse dedicar libremente á sus ocupaciones, tener garantida la justicia y el derecho, y hallarse á cubierto de las rapacidades del extranjero.

El fenómeno que se denomina militarismo, es siempre un fenómeno transitorio, anormal, patológico, cómo es patológico en el cuerpo humano todo desarrollo de un órgano á expensas de otro, toda función excesiva que altera las demás funciones, y por consiguiente, la salud.

Mas veamos el fenómeno contrario, el predominio del antimilitarismo. Supongamos una nación regida por una pléyade de oradores brillantes, de ilusos, de paradojistas á lo Unamuno, que le niegan al Ejército el agua y el fuego, sus medios decorosos para vivir, sus máquinas de guerra más perfeccionadas, sus presupuestos para estudios, ensayos, maniobras y simulacros, y que ese Ejército se halla en un grado de inferioridad tal para la defensa, que cualquier otra nación con el más fútil pretexto le declara la guerra, la vence, le arranca una exorbitante contribución, y le mutila su territorio, pasando por la vergüenza de la humillación y de la derrota, del descrédito ante propios y extraños, y de ese otro descrédito que se llama baja de los fondos públicos, depreciación monetaria, carestía en las subsistencias, recargamiento de tributos, exceso de Deudas, é hipoteca de varias generaciones, además de un atraso en la ciencia, en el arte, en la invención, en las letras y en el progreso. ¿No le parece al Sr. Unamuno y á los ilusos que nos hablan á cada momento de un imposible, de un ridículo presupuesto de la paz, que hubiera sido mejor para esa nación haberse cuidado del elemento armado, de pertrecharlo bien para la guerra, de endurecerlo, de no escatimarle nada, que no verse después despojado, despreciado y escarnecido?

¿No le parece al Sr. Unamuno y demás ilusos que *no aman ni odian* al Ejército, que resulta mucho más económico construir cañones y acorazados, sostener cientos de miles de hombres en pie de guerra, que no sacrificar como carneros cientos de miles de ciudadanos, perder inmensos territorios, prósperos imperios coloniales, sufrir la vergüenza de la derrota y dificultar ó casi aniquilar la vida interna de la patria por años y más años, Dios sabe hasta cuántos?

Muy próximas se hallan todavía nuestras desdichas para que no guarde relación directa con ellas el cuadro que á grandes rasgos acabamos de pintar, y para que ese cuadro tétrico se haya borrado ya de la mente del Sr. Unamuno y de los que dicen que no aman ni odian al Ejército, no habiendo extraído de la derrota ni siquiera lo que la derrota nos ha enseñado.

La lucha de hombre á hombre, de pueblo á pueblo, de familia á familia, existe desde que el mundo es mundo. Existirá siempre, aunque se oculte ó se disfrace como quiera, políticamente ó económicamente.

¿Y no vale más hallarse siempre dispuestos y bien pertrechados para la lucha, hacerse respetar siempre del extranjero, de todas las ambiciones y de todas las codicias, que no caer vencidos y destrozados por ellas?

Al discurrir sobre el Ejército, discurre el Sr. Unamuno, como puede discurrir un hombre vulgar, adulterado por las lecturas de Kropoktine, de Bakounine y demás perturbadores, si se quiere generosos, pero desequilibrados, ilusos, sin el menor sentido de la realidad.

La Prensa grande.

Para que nada faltase en el discurso del Sr. Unamuno, ocupóse de la Prensa, no de la Prensa militar ni de la pequeña, sino de la Prensa grande, de la rotativa, y en verdad que el Rector de la Universidad de Salamanca no la trató con el respeto y agradecimiento que por ella debiera sentir.

En esto estuvo el Sr. Unamuno á la altura de cualquier político endiosado, de esos que vienen á Madrid sin ningún bagaje moral ni intelectual, desconocidos de todo el mundo, y gracias al suelto del periódico, se van dando á conocer, hasta que un día, un bonachón, un chusco ó un desaprensivo, lo bautiza con el nombre de eminente, de elocuente, de batallador ó de temible polemista, y ya se queda con el mote para siempre, ya se cotiza su nombre y su estultez, pagándole después á la Prensa, á la que le introdujo en la vida política, con el insulto, con el descrédito ó con una ley para amordazarla.

Sí; en ingratitud con la Prensa, estuvo el Sr. Unamuno al mismo nivel de las nulidades, que sin ella, se pasearían por el mundo como los topos.

Acusó á la Prensa de órgano de la mentira, de hija legítima de la cobardía, de propaladora de la mentira patriótica, de la mentira *cultural*, de la mentira religiosa, y ante todo y sobre todo, de la mentira política.

En una palabra, que según el intelectual Sr. Unamuno, la Prensa no dice ni una sola verdad; es la gran propaladora de todas las mentiras, éstas tuercen las inteligencias, deforman las conciencias y crean una opinión errónea, una opinión que no es opinión porque es falsa.

Nosotros teníamos entendido que la Prensa era el libro moderno, el que relata todas las grandezas y pequeñeces, el libro que escribimos todos, grandes y pequeños; nosotros teníamos entendido que la Prensa era el carril de todas las ideas, de todas las opiniones, y que con los elementos que en ella se acumulan podría escribirse la Historia en todos sus aspectos, en sus más mínimos detalles, y que tenía, además, otra virtud nacional y social, la de enseñar á leer y á pensar á los que no han dispuesto de ocio ni de recursos para instruírse.

Nosotros sabíamos por experiencia, que hay en el mundo una gran cantidad de caballeros, que opinan sobre arte, ciencia, literatura, música, pintura y política, por que antes se tomaron la molestia de opinar por ellos los periodistas, depositando en cada sección del periódico el respectivo alimento con que cada cual ha de nutrirse. Nosotros sabíamos que la Prensa, constituía el rico plumaje con el cual se engalanan muchos grajos y hasta pasan por ruiseñores, y la considerábamos como una institución bienhechora, progresiva, á pesar de sus defectos.

Nosotros, conocíamos los defectos de la Prensa, como conocemos los defectos de toda institución humana, mas lo que desconocíamos era que la Prensa constituye la mentira suprema, todas las mentiras reunidas, y que esa Prensa como propaladora de ellas estuviera condenada á desaparecer.

Nosotros habíamos observado que esa Prensa acusada y ultrajada por el Sr. Unamuno, se había puesto infinidad de veces de parte del desvalido, en contra del tiranuelo, del egoísta, del acaparador, del defraudador, del cacique. Nosotros habíamos observado que esa Prensa había sufrido persecuciones, denuncias, multas, suspensiones, encarcelamientos y destierros por defender el progreso, por arrojar á la faz de los poderosos, de los fracasados, de los injustamente encumbrados, sus infamias, sus iniquidades, sus traiciones y sus cobardías. Mas, por lo visto, nos habíamos equivocado, porque, según el Rector de la Universidad de Salamanca, esa Prensa no defiende más que los intereses de los anunciantes, á quien el señor Unamuno considera como á oligarcas.

La Prensa española, á la cual considerábamos nosotros como á la más honrada, es por lo visto una Prensa venal, sin decoro y sin ideas, propaladora de todas las mentiras, y defensora de los que tienen que perder, en contra de los que tienen que ganar.

Esa Prensa no defendió nunca, según se desprende de la peroración del Sr. Unamuno, á las multitudes hambrientas, vejadas, pisoteadas por las falsas interpretaciones de la ley.

Esa Prensa, es una abominación y debe desaparecer. Y he ahí, como el Rector de la Universidad de Salamanca, que á ratos se viste de ácrata, á ratos se disfraza también de retrógrado y de inquisidor, ha coincidido con los que detestan á la Prensa y piden su desaparición.

Pero no es lo que más nos choca la diatriba del Sr. Unamuno contra la Prensa, sus ultrajes á esa Prensa á quien le debe todo lo que es, á quien le es deudor hasta de que se le conozca en toda España como un desequilibrado, como un efectista, como un paradojista. Lo que más nos sorprende, es que esa Prensa no haya tenido ni una sola palabra de censura ni de acritud para el que la maltrata, pareciéndose en esto á cierta clase de mujeres que se apasionan del amante que más las vapulea.

Lo raro, lo inexplicable, es que esa Prensa flagelada en pleno rostro por el látigo del Sr. Unamuno, lo devuelva bien por mal, alabanzas por ofensas, caricias por insultos.

Por fortuna para todos, la Prensa subsiste y subsistirá eternamente, mientras del feroz é injusto acusador no se acordará nadie, el día que la Prensa deje de mentarlo, porque aquello que ha dicho el P. Coloma, de que no hay genio por grande que sea que no se haya hecho con recortes de periódico, es una verdad incontestable.

Y, ¿cómo es que la flor y nata de la intelectualidad andante, de esa intelectualidad conocida gracias á los periódicos, aplaudía los ataques que dirigía á la Prensa el Rector de la Universidad de Salamanca?

¿Cómo, esos intelectuales que militan en el periodismo y á él le deben cuanto representan, coreaban con bravos los ultrajes

M.C.D. 2022

que el Sr. Unamuno dedicaba á la Prensa en su discurso?

El estudio de este fenómeno, al parecer extraño, nos conduciría demasiado lejos. Su causa, que no hemos de analizar ahora, puede traducirse por humillaciones soportadas con la sonrisa en los labios á trueque de brillar, por envidias en muchos casos injustificadas, y por odios y pequeñas miserias de la vida literaria.

Aunque no pertenecemos á la Prensa grande, á la Prensa con la que se ensañó el Sr. Unamuno, la defendemos, y después de declarar noblemente que, como institución humana, tiene bastantes defectos, el mayor que le podemos arrojar al rostro es el de haber diputado como genio á un hombre que desconoce la realidad, á un hombre que carece de orientación y de criterio en cuantas cuestiones se debaten hoy en España y fuera de ella.

El odio á la guerra.

Ha dicho el Sr. Unamuno, que él no odiaba ni amaba al Ejército, porque toda guerra la consideraba injusta. Pues bien; aparte de que no es exacta la afirmación, de que hay guerras justísimas y guerras beneficiosas, como lo son las que se sostienen contra la rapacidad del extranjero y contra la tiranía, aparte de todo eso, de infinidad de distinciones que habría que establecer para clasificar la injusticia ó la justicia de una guerra, el Sr. Unamuno se olvidó de que la vida es lucha, de que la guerra existirá mientras alienten hombres sobre el planeta, y se olvidó de las teorías de Darwin sobre la lucha por la existencia que ese y no otro es el origen de todas las guerras modernas, basadas en la expansión de la raza y en la conquista de territorios y de mercados.

Un famoso escultor, el malogrado Susillo, tenía una visión más clara de la lucha por la existencia que el catedrático de Salamanca.

Presentó un grupo en mármol en una exposición, constituído por dos niños á los que amamantaba su madre, y para apoderarse del seno materno, surgía entre ellos la primera contienda. ¿Quiere el Sr. Unamuno, un concepto más claro, más humano y más filosófico del por qué de todas las luchas y de todas las guerras?

Ya sabemos nosotros que los ácratas, sobre todo los ácratas de café y que llevan los dedos ensortijados, hablan pestes del militarismo y de las guerras.

Pero á esos ácratas de comedia, en espera de admisión en el reino de la burguesía, se les ha olvidado una cosa, que los hombres necesitarán siempre de una fuerza que los contenga, porque los hombres, ni ahora ni nunca, dejarán de ser hombres, de tener pasiones, de sentir ambiciones, y de anhelar satisfacerlas, pasando por encima de la justicia y del derecho de todos.

En suma, que el Sr. Unamuno, es un paradojista, como él dice con razón, un desequilibrado, y ni en la ciencia de dirigir á los pueblos, ni aún siquiera en asunto tan personal como es el arte, han sido los desequilibrados los que se alzaron con el cetro de la gobernación y dirección de los Estados, ni con el cetro que dirige el mundo de lo bello.

Domingo Alvarez.

¿DÓNDE ESTÁ EL PATRIOTISMO?

Concubinato vergonzoso.
El ministro de la Gobernación.

Confiesan los diputados republicanos que van arrastrados al obstruccionismo por los catalanistas en el asunto de las jurisdicciones, dando con tal conducta una prueba más de falta de patriotismo, unida á un concubinato vergonzoso, impuesto por una debilidad y falta de resolución que les aleja cada vez más, en la opinión de las gentes sensatas, de la gobernación del Estado.

No es, ó no debe ser, el asunto de las jurisdicciones, cuestión de partido ni de política menuda; de la solución de dicho asunto pende el mantenimiento de la unidad nacional, la tranquilidad pública y el mismo bienestar y progreso de Cataluña, sometida á los vaivenes de la capital del antiguo Condado, que es donde se agitan todas las malas pasiones, y ese vergonzoso, bajo, ruín y criminal separatismo.

A que entiendan los tribunales militares de los delitos contra la Patria y contra el Ejército, no se oponen sino los separatistas catalanes, manejados por el *Katipunan* que tiene su asiento en París, y que, movido á su vez por el oro de *no sabemos quién*, quizás lo sepan en Francia, es el encargado de mantener el espíritu del separatismo en Barcelona, por mediación de determinadas personalidades, entre las cuales es posible que se encuentre algún extranjero, del cual existan antecedentes no muy honrosos en el mismo Gobierno civil de la citada capital y fueran bastantes para disponer su salida de España.

El solo hecho de que á la solución en favor de los tribunales militares sólo se opongan separatistas y republicanos, á los que hace coro alguna espada enmohecida y nunca victoriosa hace ver la justicia de la causa defendida con tal tesón por el ministro de la Guerra, á cuyo lado parece que se van colocando ya hasta los ministros más demócratas, como el conde de Romanones, vista la intransigencia de las minorías republicana y catalanista y sus propósitos de imposición.

Gobernar no es *transigir* sino *gobernar*, siendo preciso que el Sr. Moret se resuelva ya de una vez á seguir la opinión del ministro de la Gobernación que afortunadamente y con gran acierto en este caso, parece ser la de que es preciso no sólo atajar al enemigo sino batirlo con pujanza, hasta hacerle retroceder, asegurando la salida del partido liberal de ese desfiladero en que está cercado, ganar campo abierto y desenvolver en él libremente sus planes de reconstitución nacional en todos los órdenes de la vida pública especialmente en el orden económico.

Y en este concepto, y guiados por el espíritu de imparcialidad en que procuramos inspirarnos siempre, hemos de elogiar la decisión y la energía del ministro de la Gobernación cuanto censuraremos, de ser cierta, la supuesta é inexplicable actitud del general López Domínguez que, más político de bandería que soldado y aun constándole como también aseguró nuestro querido colega *El Imparcial* en un notable artículo de fondo, que el actual Parlamento no era, ni podía ser, la verdadera representación del país, invoca el respeto á sus prerrogativas, hace caso omiso de las que igual é indiscutiblemente corresponden á la Corona y se inclina con error manifiesto á que le lleva una consecuencia política mal entendida, del lado de los separatistas y republicanos.

Otra cosa no es, ni significa declararse enemigo de que se implante la reforma necesaria, absolutamente necesaria, en el Código de justicia militar por Decreto, sin perjuicio de dar cuenta á las nuevas Cortes, dada la necesidad de que éstas sean disueltas vista la indisciplina que en ellas reina y las ideas separatistas que en ellas se manifiestan por modo tan lamentable y vergonzoso.

El general López Domínguez, que combatió la insurrección cantonal de Cartagena por orden del gobierno de la República, sabe mejor que otros generales lo que á veces, y por modo circunstancial y temporalmente al menos, exige la salud de la patria.

Recuerde el príncipe de la milicia, cuya caballerosidad, honradez, hidalgo proceder é ilustración nadie puede poner en duda, el resultado de los presupuestos de la paz, que él fué el primero en aceptar por exigencias de una funesta política, y recuerde bien que aquellos presupuestos fueron el origen de las vergüenzas de Melilla primero, y más tarde de la pérdida de las colonias.

El respeto que nos merece su personalidad y la alta jerarquía de que está investido nos veda entrar en más consideraciones y aportar á este juicio más antecedentes para combatir su supuesta actitud; pero si fuera preciso, haríamos historia para demostrar que nada haría mejor, de más alto vuelo, de más interés para la Patria, que demócrata y todo, ser el primero en pedir la disolución de unas Cortes faltas de autoridad y de disciplina y el restablecimiento inmediato del Código de justicia militar por Decreto, y tal como lo ha pedido el Ministro de la Guerra, por ser cosa indispensable para el establecimiento de la disciplina social, aquí desconocida ó menospreciada y el mantenimiento de la militar, amenazada de muerte; para el restablecimiento de la cual, el día que rompa ó se perturbe, no han de ser llamados ni empleados los Capitanes Generales del Ejército, ni de la Armada, sino los que pertenecen á más modestas categorías, que ya no podrán evitar que se repitan aquellos gritos de ¡que bailen! ¡abajo los galones!

Telmo Guerra.

LAS CORTES

SENADO

El presidente da cuenta á la Cámara, de un telegrafía enviado por el duque de Almodóvar del Río dando gracias al Senado por la felicitación que le envió éste.

La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del conde de Bañuelos.

Pónese á discusión el dictamen proponiendo que se hagan en oro los pagos de derechos de Aduanas.

El Sr. Sanz Escartín: Este proyecto, por cuya esencia vengo batallando hace años, puede ser motivo de regocijo; pero también puede ser algo que tengamas que lamentar.

Cree conveniente para los intereses generales la especulación en los valores; pero juzga nociva la que se haga con la moneda.

Opina que las compensaciones que establecía la ley Urzáiz deben ser sustituídas por las valoraciones arancelarias.

Y cree, por fin, que no será preciso aplicar á la baja de los cambios el oro que recaude y que debe rescatarse en lo posible la Deuda exterior para poder ir á una conversión.

El Sr. Rodríguez Sampedro consume el segundo turno contra la totalidad.

Pide al Gobierno garantías en lo que se refiere á la autorización que el art. 2.º de la ley le confiere para la fecha en que haya de empezar á regir, y encarece la necesidad de publicar con toda urgencia el arancel.

Pide también que el oro que se recaude se ponga en circulación en la parte que exceda á las necesidades del Tesoro, como requisito indispensable para la eficacia de la ley, que debe tender á la baja de los cambios.

Después de breves palabras de los señores Sanz y Escartín, Moret, Ferrer y Vidal y Echegaray, termina el debate de totalidad y se aprueban los artículos 1.º y 2.º.

Se declara urgente la votación definitiva del proyecto, y se verifica acto seguido.

Léese el dictamen nuevamente redactado de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de base de reforma arancelaria, y á las siete menos veinticinco minutos se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Soriano dirige al Gobierno varias preguntas relativas á la Albufera de Valencia, y á si es cierto que asistió el fiscal militar á la Conferencia del Sr. Unamuno, contestándole el señor Conde de Romanones.

El Sr. Junoy afirma como presidente de la reunión de la Zarzuela, que no asistió ninguna autoridad militar.

El señor conde de San Luis provoca un ruidoso incidente por si el Sr. Soriano corrige las cuartillas de sus discursos, poniendo acotaciones de «grandes risas». Esto, que es una pequeñez, pasó; pero el Sr. Soriano pregunta: ¿En qué estado se encuentra el proceso contra el señor conde de San Luis?

El conde de San Luis: Ausente estos días de la Cámara, no he podido ocuparme de un asunto de que hoy deseo hacerlo. Mi ausencia ha obedecido al deseo de presentar una querella por injuria y calumnia, asunto del cual ruego que diga el Sr. Soriano si se hace solidario y responsable de esto, pues tal vez la primera calumnia hubiera partido de él.

Y añade: El Sr. Soriano tiene la costumbre, que yo no he de tolerar, de venir aquí á hacerse eco de calumnias ó infamias. *(El presidente, dando campanillazos, ruega al orador que guarde orden.)* No hay orden posible, señor presidente, cuando se trata de infamias. (Desciende dos ó tres escalones del banco que ocupa, y grita: Sí, infamias, infamias, infamias...)

El presidente: Orden, señor conde de San Luis.

El conde de San Luis: Aquí se ha permitido al Sr. Soriano injuriar á todo el mundo.

El Sr. Canalejas con habilidad pone fin al incidente.

Tras varias preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

Pónese á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley creando los Tribunales de conciliación y arbitraje, que se aprueba en su totalidad y articulado, con una adición presentada y apoyada por el Sr. Rusiñol.

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal, que es aprobado con una enmienda del Sr. Albó.

Se aprueba el acta del distrito de Marchena, proclamando diputado al Sr. Ruiz Martínez.

Se procede á la votación por bolas de una pensión para las nietas de Zurbano.

Las jurisdicciones

El Sr. Orueta hace uso de la palabra para alusiones personales, calificando el proyecto de ley de represión.

El Sr. Nougués habla tambien para alusiones. Dice que este proyecto ha tenido el privilegio de unir en una sola protesta á todos los elementos políticos de Cataluña, carlistas, regionalistas, republicanos unitarios, republicanos federales, dinásticos y antidinásticos; hasta los socialistas y anarquistas nos excitan y hasta casi nos obligan á que combatamos sin descanso este proyecto de ley.

En Cataluña se asombran de que haya tanto empeño en querer reprimir y castigar lo que son aspiraciones sanas y patrióticas, mientras se deja sin castigo á los traidores, á los cobardes, á los ineptos y á cuantos colaboraron en las vergüenzas coloniales.

Yo soy de los que no ataco personalmente á ningún oficial del Ejército; pero me declaro desde luego antimilitarista, porque entiendo que lo que se destina á Guerra podría darse á Agricultura é Instrucción pública.

Más que cañones y acorazados necesitamos aparatos y máquinas que fomenten la riqueza nacional.

Conozco la justicia militar y sé que á los militares que falten á la disciplina ó á paisanos en tiempo de guerra, pero fuera de estos casos, es inaplicable...

El general Suarez Inclán: Aplicará la justicia.

El Sr. Nougués: La justicia en los militares está en relación con los galones.

Ruego á la presidencia que me conceda un turno en todos los artículos que se discutan.

El ministro de la Guerra: Me levanto para protestar de las frases del Sr. Nougués respecto á los generales que fueron á Ultramar para desentramparse. Los generales españoles podrán ser pobres, pero son honrados.

Contesta victoriosamente las manifestaciones del Sr. Nougués.

El Sr. Suárez Inclán, después de defender á la justicia militar, señala la contradicción de los artículos 1.º y 2.º nuevamente redactados con el Código de justicia militar.

Se aprobó el artículo 1.º en votación ordinaria, acordándose prorrogar la sesión.

Se reune el Congreso en Secciones.

Se dá cuenta del resultado y se levanta la sesión.

FIRMA DE SU MAJESTAD

Guerra.—Concediendo Gran Cruz del Mérito Militar blanca, al general austriaco Albert von Sonyay.

Al general alemán Frehier von Gebsattel.

Al general italiano Eurico Caire.

Al general japonés Fayü.

Al general japonés Shosuke Ikeda.

Al general ruso Veliesko.

Hacienda.—Real decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito al ministerio de Estado y otros créditos extraordinarios.

Nombrando director de las minas de Almaden, á D. Waldo Ferrer.

Idem jefe de Contribuciones, á D. Julián Agut.

Gobernación.—Aprobando el Reglamento para el servicio de inspección del trabajo, á fin de que se cumplan las leyes de accidentes del trabajo, el de mujeres y niños, el del descanso dominical y cuantas disposiciones protectoras y seguladoras del trabajo se hayan dictado.

EL "CU-CUT" ABSUELTO

Barcelona 28.

Hoy se ha visto ante el jurado el proceso que se formó al director del semanario *Cu Cut*, don Ramón Pruna.

La denuncia se hizo por el número publicado el 10 de Agosto de 1905, en el que había un grabado ofensivo para la bandera española y que el fiscal ha calificado de rebelión contra la Patria.

El abogado defensor, Sr. San Salvador, al constituirse el jurado, recusó á todos los que no tenían apellido catalán. Entonces el fiscal, enterado de la maniobra, recusó á todos los demás, hasta que solo quedaron en la lista 12 elegibles: así se compuso el tribunal de hecho.

Despues de los trámites y discursos de rúbrica, el juzgado emitió veredicto de inculpabilidad.

Cuando comenzó el despejo del público, un joven intentó organizar una manifestación de simpatía en favor del abogado defensor. Una pareja de guardias de seguridad detuvo al manifestante y le condujo al Gobierno civil.

El fiscal solicitó de la Sala la revisión del juicio ante un nuevo jurado. El abogado defensor se opuso á la demanda, pero la Sala accedió á la petición fiscal.

EL VIAJE DEL REY

Como ayer anunciamos, hoy, á las siete y media de la noche, saldrá el tren especial en que va el rey á visitar las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Con el rey irán el ministro de Fomento y los diputados Sres. Camo, Alvarado y Aura Boronat.

En el expreso de Barcelona irán á Zaragoza los senadores Sres. Moral y Sabater y los diputados señores marqués de Mondéjar y Bermejillo, que se incorporarán al tren real en Zaragoza.

Los diputados por Lérida designaron ayer al Sr. Sol y Torrens para unirse en representación de los mismos á la comitiva.

El rey llegará á Monzón á las siete de la mañana, y de allí irá en coche al Sosa, donde presenciará las pruebas definitivas del sifón y tomará el desayuno.

Almorzará en Perera y verá algunos riegos de la acequia de Zaldín.

Tomará el tren en Binefar para ir á Raymat, pueblo de Cataluña que recibirá también los beneficios del Canal. Saldrá de allí á las siete de la tarde del viernes, para estar en Madrid el sábado á las siete de la mañana.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Esperando la respuesta.

Algeciras 28.

Los trabajos de los ponentes están en suspenso esperando respuesta á la consulta elevada al Gobierno alemán por sus delegados acerca de los tres puntos, sobre los cuales no había recaído acuerdo.

Si la contestación llega pronto, se presentará en la próxima sesión del sábado el proyecto entero.

En caso contrario, sólo los diez y siete artículos aprobados en principio.

De todos modos, las impresiones son contradictorias respecto de lo que ocurrirá en la sesión del sábado.

FILIPINAS

Envío de tropas.

Según telegrafían de Nueva York, el Gobierno reconoce que el envío de refuerzos á Manila no está relacionado con la situación de China, sino que es necesario por la agitación que reina entre los indígenas de Filipinas.

La noticia ha producido sensación en el público, que creía el archipiélago pacificado.

Dícese que las operaciones se verificarán en gran escala, combatiendo á los insurrectos sin cuartel.

Ayer embarcaron en San Francisco nuevos refuerzos.

Un cuadro de Velázquez

La National Gallery, de Londres, se ha enriquecido con una de las obras más famosas del arte pictórico.

Se trata del cuadro de Velázquez «La Venus del Espejo», que representa á una mujer desnuda, que se mira en un espejo sostenido por Cupido. Es el solo estudio de desnudo que hizo Velázquez y esto le da un valor extraordinario.

Varios museos oficiales se disputaban este cuadro que ha pertenecido hasta ahora á la colección Rockeby.

Para adquirirlo y regalárselo á la National Gallery, se abrió en Londres una suscripción pública mediante la que se obtuvo una cantidad considerable, pero no la bastante para la compra.

Un rico propietario del condado de Kent ha completado la cantidad.

Mediante la suma de 45.000 libras esterlinas, la «Venus del Espejo» ha pasado á las salas del Museo Oficial Londinense.

EL VIAJE DEL REY EDUARDO

París 28.

El prefecto marítimo de Cherburgo ha sido informado oficialmente por el gobierno de que el rey Eduardo llegará á dicho puerto el viernes, á la una de la tarde.

ADIOS AL CARNAVAL

Ha pasado la carroza del triunfador, y si no en el Capitolio, en lugar menos elevado se habrán ofrecido los sacrificios y *libaciones* que traen consigo las recientes fiestas.

Presenciamos las últimas llamaradas del Carnaval, que por ser las postreras, son las más brillantes. Nos ha tocado vivir en la edad de las pérdidas y de las fiestas; cuando todo el mundo nos llama viejos pobres y en decadencia, es cuando precisamente empleamos el dinero en regocijos, no siempre del mejor gusto, y gastamos toda la pólvora en salvas.

Si el Carnaval se ha de sostener—y no hay por qué desearlo,—se deberá al consorcio del buen gusto, del ingenio, de la decencia compatible con la índole de sus diversiones y del dinero bien empleado.

Hasta ahora el Carnaval de las capitales no difería de los celebrados en pueblos de escasa importancia más que en el número de los que vestían disfraces, con la excepción de Barcelona, que era en este concepto la Venecia española. Nuestra región levantina, y una parte de la meridional, podían competir únicamente entre todas las nuestras con los países más sobresalientes en materia de procesiones y fiestas públicas.

Fuera de España, esto era privilegio de algunas regiones de Francia, de Italia y de los Países Bajos, donde siempre se ha rendido culto á esta clase de tradiciones y nunca han dejado de ostentar sus galas bien organizadas cabalgatas históricas.

El Carnaval, que se remonta á la antigüedad romana, figuró también, y de ello nos dan fe las crónicas en los tiempos de la Edad Media. Entonces se celebraban con fiestas de esa clase la entrada de los Reyes en sus capitales y la toma de posesión de los magistrados. Hoy, en cuanto á fiestas y ceremonias, no en cuanto á los abusos de antaño, no se conserva otro recuerdo que el de la solemne entrada de los obispos en las capitales de sus diócesis.

¿Será uno de los derechos llegislables el del disfraz y el de la licencia en el obrar y en el hablar que el Carnaval lleva consigo? Apenas hay una libertad que tenga menos restricciones y más insignificantes. Aún en esto se parecen dichas fiestas á los romanos triunfos. Pero entonces los vejámenes eran para el triunfador, procurando que no se ensoberbeciese y ahora para el público que presencia y sufre las diversiones.

Cuando cien mil jornaleros, por lo menos, no tienen qué comer en Andalucía, es un crimen de lesa humanidad gastar un céntimo en carrozas y en *confetti*. Todos los años lo decimos y predicamos en desierto, la última vez como la primera que salió esta lamentación de nuestra humilde pluma.

Mientras haya un jornalero que pida trabajo, no puede ni debe haber premios para los artistas de carrozas, ni para los que tienen bastante repleto el bolsillo y suficiente buen humor para pasearse á manera de los triunfadores. Hoy están juzgadas las fiestas de Carnaval, sabiendo que donde mejor se lleva su registro es en las Casas de Socorro.

Pero admitamos que todo esto pase, como tenemos que sufrir que muchas veces, en vez de brillar el sol caigan nieve y granizo, y entrando en el consejo de los que se divierten, veamos si hay algo mejor para ello que las cabalgatas históricas. De nuevo tenemos que acudir para presentar modelos á Cataluña y á Valencia. Nada hay parecido en España á las fiestas de San Jorge, en Alcoy, que son un Carnaval en el mes de Abril y reproducen todas las peripecias de un asedio y todas las escenas del campamento de los sitiadores y de la playa sitiada. Falsos moros y cristianos se envían parlamentarios, leen y rompen indignados la intimación á rendirse, se persiguen mutuamente, se dan rehenes y los recobran.

¡Ojalá nunca presenciase la industriosa y floreciente Alcoy más que escenas de esta clase! Algo mejor es reproducir las grandes páginas de nuestra historia, ya que no sabemos escribir otras que tanto valgan, que satirizar las instituciones, aunque sean políticas. Si son malas, hay que poner manos á la obra en su reforma; no mofarse de ellas; porque en el mundo ha de conservar de siempre algo que merezca respeto y algo que reciba de todos ese tributo.

Pero como quiera que sea, despidámonos del Carnaval, en tanto que una más extendida civilización le haga el ataúd para enterrarlo, como la *sardina* de marras.

A. BALBÍN.

DE PARIS

Agresión á los gendarmes

Paris 28.

Telegrafían de Lepay que durante el inventario en la iglesia del pueblo de Champeis, los fieles que guardaban la iglesia agredieron á los gendarmes á bastonazos y pedradas.

Varios gendarmes fueron heridos.

Los gendarmes tiraron cuarenta tiros de revólver contra el público.

Resultaron 17 heridos, dos de ellos mortalmente.

En la población, alocada por estos sucesos, hay gran excitación.

LAS PERDIDAS DEL JAPON

Muertos y heridos en la guerra.

El ministro de la Guerra del Japón ha publicado la lista de los muertos y heridos nipones durante la guerra ruso-japonesa. Esta lista, redactada con arreglo á una detenida y minuciosa información, da el siguiente resultado:

Muertos en el campo de batalla, 43.219.

Heridos en el campo de batalla, 153.673.

Desaparecidos, 5.081.

Heridos á consecuencia de accidentes, 16.429.

Total, 218.429.

Muertos é inválidos á consecuencia de enfermedades, 221.136.

Total, 439.565.

Lo que más llama la atención en esta estadística es el número relativamente débil de enfermos si se compara con las pérdidas sufridas en el campo de batalla.

El número de muertos, sobre todo, parece bastante reducido al recordar, por ejemplo, el sitio de Port Arthur, en que miles de cadáveres cubrían el suelo cada vez que los japoneses intentaban un asalto.

Entre los desaparecidos se incluyen los prisioneros de guerra en Rusia, por consiguiente hay que rebajar éstos de dicho capítulo y añadir en cambio cuatro mil al de los muertos.

Los que han sucumbido víctimas de los accidentes son numerosos; unos fueron mordidos por caballos, otros aplastados por vagones, algunos quedaron cojos por llevar calzado defectuoso, y por último, otros muchos se despeñaron ó se ahogaron en los ríos.

De los 221.136 enfermos ó muertos de enfermedad, 17.366 fueron atacados por enfermedades contagiosas. Mas de 281.587 heridos y enfermos fueron llevados al Japón.

La cifra de los asistidos durante la campaña por heridos ó enfermedades, es de 391.265. El número total de muertos es de unos 60.000.

De los inválidos asistidos en los hospitales nipones hasta el mes de Agosto curaron de sus heridas 137.610 y 3.601 murieron en el hospital.

La catástrofe de Bilbao

Nuevas víctimas.

Bilbao 28.

Las víctimas de la catástrofe de Erandio son nueve; seis jóvenes y tres muchachas.

De los pasajeros se salvaron siete, todos jóvenes.

Hoy se ha procedido á la extracción de cadáveres por medio de botes buzos. Han sido sacados cuatro que se hallaban en el fango, á cuarenta metros de distancia del lugar de la catástrofe.

La triste operación ha sido presenciada por las autoridades y numeroso gentío.

De Marruecos.

Protegido francés encarcelado.

Tánger 28.

El gobernador de Rabat ha mandado encarcelar á un protegido francés por orden escrita del maghzen, sin comunicarlo antes al vicecónsul de Francia.

El atropello en las presentes circunstancias ha causado emoción en Rabat, donde el protegido es muy conocido.

M.C.D. 2022

Fuego graneado

Una recompensa insuficiente.

Felipe II, rey de España, concedió una pensión á cierto soldado de los tercios de Flandes, en recompensa de sus servicios militares. El agraciado, que era un veterano y valiente soldado, consideró que la módica pensión que se le había otorgado no correspondía á los buenos servicios que había prestado en campaña, y decidió presentar personalmente al rey otra solicitud para que se le mejorase la pensión. Concedida la audiencia y hallándose en presencia del rey le dijo éste:

—¿No te he concedido ya una recompensa?

—Señor—respondió el soldado—Vuestra Majestad me ha señalado una pensión que no me alcanza más que para comer, y necesito que la aumente para que yo pueda beber.

Felipe II, cuya severidad era proverbial, se sonrió al oír la chuscada del veterano y le otorgó una nueva pensión.

De Thomas.—Ensayo sobre los elogios.—La gloria.

Se ha declamado mucho contra la gloria. Esto es natural: es mucho más fácil hablar mal de ella que merecerla.

Tácito era más ingénuo; convenía en que era la última pasión del sabio y aparentemente la suya.

Hay hombres que se jactan de despreciarla y para que no se dude de ello lo repiten; es una razón más para no creerles. Todos la pretenden en secreto; pero uno se pone en evidencia y otro se oculta. Uno tiene la vanidad de las cosas pequeñas, y otro el orgullo de las grandes. Corneille cifraba su gloria en haber creado *Cinna*, y un cortesano de su siglo, en mostrar su gracia en el baile.

¿Queréis saber el poder que tiene el sentimiento de la gloria? Pues hacedla desaparecer de la tierra y todo cambia en ésta. La mirada del hombre no anima ya al hombre, está sólo entre la multitud; el pasado es nada; el presente se estrecha; el porvenir desaparece; el instante que pasa perece eternamente sin reportar ninguna utilidad para el instante que sigue.

Recorriendo la historia de los imperios y de las artes veo en todas partes á algunos hombres colocados en lo alto, y en la parte de abajo al rebaño del género humano que les sigue desde lejos y á paso lento. Y veo claramente que la Gloria guía á los primeros, y que ellos guían al Universo.

El Teniente Escipión.

Ojeada panorámica.

Proyección de los objetos coloreados.

De la revista titulada *La Naturaleza.*

La proyección de los objetos coloreados de una manera natural por la yuxtaposición de los tres colores fundamentales, ha hecho recientemente un progreso práctico muy apreciable, gracias á los trabajos de un profesor de la Escuela Politécnica de Charlottenburgo, el señor Miethe, que ha llegado á suprimir el empleo de placas fotográficas diferentes en la exposición de los clichés, dando á las placas una sensibilidad perfectamente igual para uno cualquiera de los tres colores, rojo, verde y violeta, elegidos como fundamentales.

Una parte importante del problema era la construcción de un proyector cromático que diera por la síntesis de vistas monocromáticas efectos iguales á los de la Naturaleza. En la Exposición Universal de San Luis se ha presentado un aparato de proyección, construido por la casa Goerz, de Berlín, que resuelve el problema de una manera satisfactoria, y en el cual, en vez de dejar las dos imágenes monocromáticas en la proyección sobre una placa común, se preparan tres dispositivas cuyo aparato permite de antemano preparar la posición relativa. El aparato comprende tres lámparas de arco voltaico alimentadas por medio de una mesa de distribución común que permite variar la intensidad de la corriente entre 10 y 35 amperios. Los lentes condensadores empleados para las proyecciones están formados de un sistema triple de lentes, de tres componentes cada una, que son atravesadas por los rayos de las lámparas en su camino hacia las dispositivas y el objetivo de proyección, recibiendo toda la convergencia que se desee. A fin de utilizar cuanto sea posible el poder luminoso de las las lámparas, se ha elegido la relación de apertura del sistema condensador, tan grande como ha sido posible. Al mismo tiempo, un vaso refrigerante intercepta todos los rayos caloríficos que pudieran comprometer las dispositivas.

Una de las partes más importantes del aparato es la disposición para ajustar las dispositivas monocromáticas, que constituye un instrumento de gran precisión.

El Sr. Miethe emplea filtros cromáticos formados por dos placas de cristal, entre las cuales se dispone una capa coloreada.

Filócrates.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo presidido por Su Majestad.

El presidente del Consejo hizo el resumen de los sucesos más salientes en política interior y exterior.

Ocupándose de la política interior, se fijó preferentemente en la actual situación de Francia y de la Conferencia de Algeciras.

De política interior dió cuenta de la situación de Andalucía y Barcelona y del próximo viaje á inauguración de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, terminando el Sr. Moret dando cuenta de los debates parlamentarios.

Después del Consejo pusieron decretos á la firma del Rey los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Información de Marina.

Ha sido concedido el pase á la escala de reserva al capitán de Navío D. Francisco Dueñas, confirmándole en su destino de comandante de Marina de Algeciras.

—

El teniente de Navío de primera D. Salvador Gómez Aguado ha sido nombrado tercer comandante del guardacostas «Numancia».

—

Por haber cumplido los diez años de efectividad en su empleo al teniente de Navío D. Angel González se ha dispuesto le sea abonada desde la próxima revista la gratificación reglamentaria.

—

Al cumplir el teniente de Navío D. Rafael Morales el tiempo reglamentario en la lancha «Perla», será relevado dor el de igual empleo D. Luis Rodríguez.

—

Han sido nombrados Secretario de la Subdirección de asuntos generales, Auxiliar del tercer Negociado de la misma, respectivamente, á los tenientes de Navío D. José González y Billón y D. Rafael Morales y Díez de la Cortina; el segundo se hará cargo de este destino cuando cese en el que actualmente desempeña.

Se ha nombrado Ayudante personal del capitán de Navío de primera clase D. Emilio Hédiger y Olivar, al teniente de Navío D. Carlos Sousa y Alvarez, Marqués de Sotelo.

Se ha dispuesto pase á embarcar en la Escuadra de instrucción el alférez de Navío D. Luis Cano López.

Asesinato de un inspector de Policía.

Barcelona 28.

A eso de las nueve de la mañana última, los inspectores de policía Sres. Carboneli y Artigas y varios agentes á sus órdenes practicaban investigaciones en la calle de Caspe, buscando la pista de los autores de un robo cometido ayer en la caja de caudales del almacén de tejidos de Peliu, establecido en el número 32 de dicha calle, frente al colegio de la Compañía de Jesús.

La policía comenzó sus pesquisas interrogando el agente Dolset Marín á la portera de la citada casa, y durante la conversación bajó la escalera un hombre que con formas destempladas, quiso interrumplir el interrogatorio, motivando esta actitud del recién llegado, que resultó ser hijo de la portera, un vivo altercado en el que el sujeto en cuestión, sacando rápidamente una pistola Mauser, disparó sobre el agente Dolset. Este, que pudo apercibirse del movimiento de su agresor, desvió el cuerpo, logrando salir ileso.

Al ruido del disparo acudió el inspector Artigas, contra el que también apuntó la pistola el agresor. Artigas trató de desamar al criminal, cogiéndole por un brazo y entablándose una lucha que duró breves momentos, pues se sonó otro disparo, y casi simultáneamente se oyó exclamar á Artigas: «¡Ay! me ha matado», y el herido apoyó su cuerpo contra la pared de la portería, mientras el agresor, tratando de huir se abría paso entre los agentes y el público haciendo hasta siete disparos, y hubiera conseguido tal vez sus propósitos á no llegar en aquel momento el inspector Carbonell, que, al oir el escándalo salió ocorriendo del almacén robado, donde se hallaba extendiendo el oportuno atestado, y se apoderó del delincuente.

Este se llama Buenaventura Molins Moragas, de treinta y seis años, apodado «Ventureta» y conocido de la policía como ladrón profesional. Sobre él recaen todas las sospechas de que sea el autor del robo, sobre el que practicaban sus pesquisas los policías agredidos. Vivía en la misma casa donde se ha cometido el robo, en compañía de su madre la portera.

El infortunado Artigas, que recibió un balazo en la ingle, falleció momentos después de llegar á la Casa de Socorro, á donde fué trasladado en una camilla, desangrándose de un modo horroroso.

El público quiso lynchar al «Ventureta» y aunque recibió algunos golpes en la cabeza y en la cara, los esfuerzos de la policía pudieron evitar que la multitud indignada le matase en el lugar de su crimen.

Conducido al Palacio de Justicia, á disposición del juez de guardia, pudo apreciarse, examinando el arma ocupada, y que es del calibre 7, que había disparado todos los proyectiles.

CONTRA EL SUFRAGIO

Viena 1.º

El archiduque Francisco, heredero del trono, ha hecho una declaración tan importante como inoportuna. Ha dicho que el sufragio universal entraña peligro y desórdenes. El gobierno, según él, debe oponerse á su propaganda y cohibir á cualquier precio el movimiento que se ha determinado en favor de tal reforma. Para ello conviene adoptar enérgicos medidas.

Estas inconvenientes declaraciones han producido un efecto deplorable y contribuirán seguramente á aumentar la agitación del país.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia, á José Rosell y Nicolás Fragus; quince, á Antonio Estela, José Gómez y Elías González, y treinta, á Tomás Raez.

Idem anotación su traslado á la comandancia de León, á Emilio Cels; para la de Huelva, á Hermenegildo Rodríguez; para la de Salamanca, á Agustín Muñoz; para la de Alicante, á Francisco Berbejal, y para la de Cáceres, á Wenceslao Ruiz.

Idem dejando sin efecto el derecho que tenía concedido para pasar á la comandancia de Burgos, á Vicente Maeso; para la de Valencia, á José Valor, y para la de Valladolid, á Raimundo Rodríguez.

Idem continuación en el Instituto, á Lucio Castañeda, Juan Juancla, Antonio Marimón y Antonio García.

Cursando instancia al Consejo Supremo de Guerra y Marina del capitán D. Jesús Cejudo Ruiz, en súplica se le conceda la cruz de San Hermenegildo.

CARABINEROS

Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Huesca, Navarra, Alicante, Murcia, Estepona, Murcia, Santander, Tarragona y Zamora, acusa recibo de las partidas de casamiento de los cabos José Durany y Tomás García y de los carabineros Alvaro Llinares, Alejo Oltra; Francisca Pintos, Antonio Fernández, Félix Serrano Gabriel Valverde, Lorenzo Alegre Blanco, Manuel Pérez y Francisco Chamorra.

Se concede permuta á los cabos Mariano Bahamende y Fermín Alamo y á los carabineros Isidoro Palenciano, Juan Granero, Manuel Ferreiro y Pedro Herrero.

Se clasigca dentro del segundos y tercer período de reenganche á los sargentos Manuel Poveda, Silvestre Pérez, Ramón Revestido, Manuel Ramos, Ildefonso Marcos, José Granado, Benico Saez, Federico Julián, Pedro Pérez, Tomás Alguacil, Ramón Canet, Erancisco Rodríguez, José de la Monja, Pedro Espinosa, Francisco Langa, Luis Serrano, Sebastián Loranca, Hilario Arias y José Carrillo.

Se accede á lo solicitado en instancia promovida por el carabinero Francisco Bonilla.

Al jefe de Barcelona se acusa recibo de la partida de defunción de la esposa del carabinero Cecilio Capilla.

Se concede la continuación en el Cuerpo, sin compromiso fijo, á los sargentos Simón Villar y Pedro Palomo.

Se promueve al empleo de cabo de mar al carabinero Cristobal León.

Al director general de la Guardia civil se cursa instancia del carabinero Mateo Jodar.

Se conceden 20 días de licencia al primer teniente D. José Gallego.

Se aprueba cambio de destino de los primeros tenientes de la Comandancia de Estepona D. Tomás Villalante y D. Pedro Morales.

Idem íd. del segundo teniente de Gerona don Manuel Serrano.

Idem íd. de los capitanes de la Coruña don Eulogio Manso y don José Parajo.

NOTICIAS

En el artículo de fondo de ayer se cometieron dos erratas, escribiendo straimientos por *atrevimientos* y nonagenásica por *nonagensia.* Aunque nuestros lectores, con su buen juicio, habrán notado dichos errores, debemos hacer esta aclaración.

Vigo 27.—Con motivo de celebrarse hoy las bodas de plata del emperador Guillermo, la fragata alemana «Stoch», el cañonero «Marqués de la Victoria» y el aviso «Urania» están en el puerto empavesados.

Los fuertes y el gobierno militar izaron la bandera.

A medio día el buque alemán y el castillo de Castro hicieron salvas de 21 cañonazos.

Ferrol 27.—El niño de dos años Juan Quero, hijo unos comerciantes ricos, se hallaba asomado á un balcón del segundo piso para ver las máscaras, y se cayó á la calle, de donde fué recogido con el cráneo destrozado.

La casa del niño e tá situada frente al mercado central.

Se desarrolló una escena horrible al enterarse la familia de la desgracia.

Murcia 27.—En el inmediato pueblo de Espinardo ha ocurrido un sangriento suceso.

Encontráronse en la calle Mayor los individuos de dos familias de la localidad, que están resentidas por una riña que sostuvieron en tiempos anteriores y á consecuencia de la cual resultó uno de los contendientes herido, que actualmente sigue en el Hospital.

Al encontrarse las dos familias disputaron agriamente, terminando la disputa en una verdadera batalla campal, que produjo gran alarma en el vecindario.

A consecuencia de la refriega, quedó muerto uno de los contendientes y herido un niño que pasaba por la calle en los momentos de la lucha.

Ancche, en un lugar de la Huerta, hubo otro crimen.

Dos mozos sostuvieron una disputa sobre cuál de los dos merecía los favores de una muchacha.

Riñeron brevemente á la puerta de la casa de la joven.

Uno de ellos quedó muerto.

Reus 27.—Prosiguen las excavaciones en la finca propiedad de D. Fernando Miró, en donde se hallaron restos de una tejería romana.

Ultimamente se han encontrado ánforas conteniendo cadáveres enteros.

También se han descubierto varias paredes de la expresada tejería, un trozo de columna estriada y más de cincuenta sepulturas.

El Gobierno desea en esta misma semana promulgar las leyes de bases para la reforma de los Aranceles y del pago en oro de los derechos de Aduanas.

El primer proyecto será discutido en el Congreso por los Sres. Maura y Azcárate.

No sería extraño que el rey fuera á París de incógnito dos ó tres días en la primera quincena de Marzo, para visitar á la princesa Ena que, como es sabido, reside ahora en Versalles.

Esta mañana, á las doce, irá la Mesa de Senado á Palacio para sancionar las últimas leyes votadas por las Cámaras.

El ministro de Marina llevará mañana al Congreso el proyecto de ley para la venta de Mahón

Con el proyecto va el expediente relativo al citado dique.

Concierto "Francés"

Tercer concierto de música de cámara por el cuarteto *Francés*, para esta tarde, á las cinco:

Primera parte.

Cuarteto (op. 10) para instrumentos de arco: *a*) Animé et trés decidé; *b*) Assez vif et bien rythmé; *c*) Andantino doucement expressif; *d*) Modéréré. Tres mouvementé. —Debussy.

Segunda parte.

Cuarteto (número 2) en *la*, para instrumentos de arco (estreno): *a*) Lento apasionado. Allegro; *b*) (Elegía.) Muy tranquilo y expresivo; *c*) Muy movido. Lento. Allegro moderado y con pasión. Lento. Presto. C. del Campo.

Tercera parte.

Cuarteto en *sol menor*, (op. 25), para piano é instrumentos de arco: *a*) Allegro; *b*) Intermezzo; *c*) Andante con moto; *d*) Rondó alla zingaresse.B—rahms.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Basilio, Javino, Heraclio y Simplicio.—La misa y oficio son de la corona de espinas de N. S. Jesucristo con rito doble mayor y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en la Capilla del cristo de San Ginés. (Abstinencia de carnes.)

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las nueve.—Más fuerte que el amor.

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Moda).—Mala cabeza.—Clara Sol.

LARA.—A las ocho y media.—El baile de cabezas.—Arribada forzosa (estreno).—Bodas de plata.

PRICE.—A las nueve.—(Inauguración).—La Tosca.—Mr. Ruffell's.

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—El ilusc Cañizares.—La joroba.—María Luisa.

ZARZUELA.—A las siete.—La cacharrera.—Bohemios.—La reina mora.—La cacharrera.

COMEDIA.—A las nueve.—(Función popular).—El místico.

A las cinco.—Concierto del cuarteto «Francés».

ESLAVA—A las ocho y media.—El fantasma de la esquina.—La borrica.—Los contrahechos.—El tesoro de la bruja.

COMICO.—A las siete.—El arte de ser bonita.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober. Palmina y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane Day's y demás artistas de esta gran compañía.

ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de La troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunecinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Cachunda.—Exito grandioso, Bocas de la Isla! y El conejo automático.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero á 50 tantos: Eguía y Alberdi contra Chapasta y Aramburu.—Segundo á 30 tantos: Erdoza y Lasa contra Emilio y Odriozola.

GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde á doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un náufrago y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florences.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las cupletistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thylda; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señoras principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUIÑOL).—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde

CINEMATÓGRAFO FRANCOESPAÑOL (Duque Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

Los que eran ya muy viejos, tanto hombres mujeres, eran los únicos que quedan en Harberg, acostados sobre montones de hojas en compañía de los niños.

Te digo, Cristhian, que era aquello un hormiguero, y no podía saberse nuestro número.

Con frecuencia entraban diariamente tres ó cuatro cuadrillas.

El pan, el vino, el queso y el tocino no nos faltaban nunca.

En el fondo de aquella abertura teníamos también al abuelo Daniel, blanco como un mochuelo que había perdido su plumón de puro viejo y enteramente ciego.

No se conseguía despertarle sino al olor de buen bocado.

Entonces suspiraba y se incorporaba un poco apoyando la espalda en la roca.

Dos viejas avellanadas y calvas le hacían compañía.

Pues bien, créalo si te place, los señores y las damas de elevada alcurnia de Alsacia y Lorena tenían entera confianza en el talento de aquellas viejas.

Venían á caballo con sus criados y cazadores para hacerse explicar el porvenir y el estado de sus amores, y cuanto más disparataban y tartamudeaban las viejas en sus ensueños, aquellos señores y damas

aparentaban que las comprendían, y se mostraban contentos.

Bockes se echó á reir por lo bajo moviendo la cabeza y vació su vaso de vino.

Allí es donde, entre otros muchos, vine yo al mundo, repuso; á lo menos así lo creo.

Es muy posible que ésto tuviera lugar en algún camino de Alsacia ó de los Vosges, pero lo primero que recuerdo haber visto es nuestra caverna, y nuestros compañeros que venían á bandadas con sus cuernos, sus címbalos.

Una cosa que me causa gran placer cuando la recuerdo, son mis primeras correrías llevándome mi madre colocado á la espalda.

Era jóven, morena, y estaba muy contenta por haberme dado á luz. Me llevaba envuelto en un un pañolón viejo guarnecido con flecos, liado á sus espaldas, y yo sacaba la cabeza por entre uno de los pliegues para mirar los objetos que se ofrecían al paso.

Un hombre alto, casi negro, tocador de trompa, nos seguía y me guiñaba el ojo riendo de contento. ¡Este era mi padre.

Subíamos y bajábamos. Yo veía desfilar los árboles, las rocas, los valles, los arroyos, donde mi madre se metía con agua

gro, y á él era á quien mi madre abrigaba bien por la noche, diciéndome únicamente:

—Arrímate á la lumbre.

Yo tiritaba.

Mientras miraba al otro pensaba:

—¡Mala peste te ahogue! á no ser por tí yo estaría todavía en el saco y participaría de los buenos bocados.

A mis ojos no era más bonito que yo.

No comprendía por qué aquel tunantuelo había usurpado mi puesto, y sentía una gran aversión hacia él.

Pero lo peor es que fué preciso muy pronto ganar la subsistencia para el chicuelo, bailar sobre las manos y dar muestras de agilidad.

Ya sabrás, Christian, que había entre las gentes de nuestra raza bailarines en la cuerda, músicos y mujeres que decían la buenaventura.—El corpulento negro intentó primero hacerme bailar sobre la cuerda, pero se me andaba la cabeza; siempre creía que iba á caer, y á pesar mío, me agarraba con las manos; en fin, aquello no era para mí.

Entonces un viejo, que se llamaba Horni, me adoptó para hacerme tocar la trompeta, y en seguida la pillé la embocadura.

Entre todos nosotros no había habido jamás mejor tocador de trombón que yo.

No os acerqueis, señora Catalina! (La coge en brazo y la lleva hacia la puerta gritando con voz ahogada.) El doctor Frantz! que llamen al doctor!

Catalina. (Forcejeando). Dejadme, Christian... Yo quiero ver.

Christian.—¡No! (Gritando desde lo alto de la escalera á los que se supone que están al pie de la misma.) No dejéis subir á Anita.

¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! (Durante esta escena, Walter, Heinrich y un gran número de convidados, hombres y mujeres, han entrado en la habitación y se agrupan enfrente de la alcoba. Heinrich abre las ventanas y las persianas.)

Walter (mirando á Mathis). ¡Tiene el rostro azulado!

(Estupor general.)—El doctor Frantz entra jadeante. Todos se retiran para abrirle paso.)

Doctor (con viveza).—Esto es un ataque apoplegía (sacando el estuche del bolsillo). —Sostened el brazo, maese Walter, á ver conseguimos sacar sangre.... (Entran los músicos con los instrumentos en la mano; una porción de gente engalanada como en día de fiesta les siguen, hablando bajo entre sí y andando de puntillas; entra la última mujer con un niño en brazos y se de-

C.D. 2022

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÈFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: **San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.**

FÁBRICA: **LA FLOR DE LA ISABELA**

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la uninad — Pesetas
Imperiales	25	15	0'60	Exquisitos	5	12'50	0'20
Regios	25	13	0'55	Princesas	50	9'50	0'20
Excepcionales	25	12'25	0'50	Conchas	100	20	0'20
Regalía Antonio López	50	20	0'40	Clementes	100	15	0'10
Cabelas	50	17	0'35	Segundo habano	500	60	0'10
Regalía filipina	50	17	0'35	Tercero habano	500	50	0'10
Cazadores imperiales	25	10	0'40	Quinto habano	500	30	
Cazadores	50	17'50	0 35	Segundo cortado	500	60	
Orientales	50	14	0'30	Tercero cortado	500	50	
Brevas impeciales	50	15	0'30	Señoritas	200	10	
Media regalía	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendd de Barcelbnt el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádis el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los exportadores.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.--MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes

La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Unica casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilar caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnon

Gran Hotel Inglés

Pasaje de Ripalda (Valencia)

Establecimiento de primer orden, construído de nueva planta para Hotel en el punto más céntrico de la capital.

Grandes salones para familias, con excelente confort. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de réunión y de lectura. Sala para baño. Ascensor. Intérpretes. Carruajes á todos los trenes.

EL ULTIMO MODELO

Sombreros para señoras y niñas. Gran surtido en lutos á 10, 12, 15 y 20 pesetas. Se arreglan á 2 pesetas.—Josefina, Montera, 38, entresuelo.

EL SITIO DE BALÉR

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción,

tiene admirada á la vista de toda aquella gente. El niño toca una trompetita.)

Walter.—No sale sangre.

Doctor.—No. (Volviéndo encolerizado.) haced callar á ese niño.

—¡Cállate, Ludwig Dame! (Quiere quitarle la trompeta. El niño se resiste y prorrumpe en llanto.)

Doctor (con acento triste).—Esto se acabó... El señor burgomaestre ha fallecido... el vino blanco le ha muerto.

Walter.—¡Oh! mi pobre Mathis! (Se apoyo en la cama con la cabeza entre las manos y llora. En la sala inferior se oyen los desgarradores lamentos de Catalina y de Anita).

Heinrich (mirando á Mathis).—¡Qué desgracia! ¡Un hombre tan bueno!

Otro (bajo al que está á su lado).—Esa es la mejor muerte. Así no se sufre.

durante la velada, con vuestros sótanos provistos de patatas y nabos.

¿Qué es eso, Christián, al lado de nuestra marmita que humea en el bosque, cuando la luna asoma lentamente por encima de los abetos, cuando se amortigua el fuego y cude el sueño?

Yo hubiera podido contemplar la luna horas enteras.

Y al día siguiente, al apuntar el alba, cuando el gallo de la granja inmediata nos despertaba, el rocío caía suavemente y nos sacudíamos.

¡Ah, pícaro gallo! no te hemos podido echar mano; pero ándate con cuidado, porque ya llegará pronto tu vez.

Si los cristianos saborearan una vez esta clase de vida, no quisieran tener otra.

Desgraciadamente las cosas buenas no pueden durar mucho.

Algunos meses más adelante, en lugar de estar colocado cómodamente en las espaldas de mi madre, ya galopaba detrás de ella, con los pies desnudos, y miraba á otro más pequeño, que tenía el cabello crespo como yo, los labios gruesos y la nariz un poco chata, que se regalaba en mi buen saco, bebía y miraba por la abertura del mismo, sin inquietarse por nada.

Para él eran entonces las sonrisas del ne

hasta la rodilla, las granjas, los molinos y los bosques.

Andábamos sin cesar durante el día, y por la noche acampábamos en un recodo cualquiera de una selva y encendíamos lumbre.

Se suspendía la marmita y llegaban otros grupos, trayendo cada cual alguna cosa que condimentar para el alimento, lo cual se asaba.

Se sentaban en el suelo, estiraban las piernas, encendían las pipas, se reía, los jóvenes y las muchachas bailaban.

¡Qué vida! Si viviera cien años vería la llama rojiza que subía hasta la retama, la sombra de los árboles prolongándose sobre la obscura cuesta cubierta de hojas secas, los gusanos arrastrándose por el suelo, las grandes ramas extendiendo sus brazos por el espacio,—coronado todo esto por las estrellas que resplandecían en el firmamento;—oiría el murmullo del torrente, el ruido del aire al cruzar por entre el ramaje, el molino que se mueve incesantemente, y los tordos que se contestan de un extremo á otro de la selva.

¡Vosotros no comprendéis ni habéis visto ninguna de esas cosas!

Os agrada en invierno estar sentados al amor de un buen fuego, contando cuentos

LOS GITANOS DE ALSACIA

Puesto que deseas saber por qué hemos abandonado á Francia, me dijo el viejo gitano Bockes, acuérdate primero de la gran caverna Harberg. Se halla situada á la mitad de una cuesta, debajo de una roca cubierta de brezo por donde pasa el sendero de Dagsbourg.

Ahora se llama el Agujero de la Ermita, porque vive allí un anciano ermitaño.

Pero muchos años antes, cuando los señores tenían todavía castillos en la Alsacia y en los Vosgos, nuestros antepasados vivían en aquella covacha de padres á hijos.

Nadie vería á molestarnos; antes al contrario, nos hacían algunos beneficios.

Nuestras mujeres y nuestras hijas iban á decir la buenaventura hasta el centro de la Lorena, y los hombres se dedicaban á la música.

M.C.D. 2022